

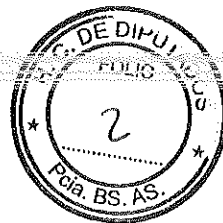
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su preocupación por los resultados de la evaluación Aprender Alfabetización 2024, frente a los niveles alarmantes de comprensión lectora evidenciados en la Provincia de Buenos Aires.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El pasado 5 de mayo del corriente año se dieron a conocer los resultados preliminares de la evaluación Aprender Alfabetización 2024, impulsada por el Ministerio de Capital Humano de la Nación y aplicada a estudiantes de tercer grado del nivel primario.

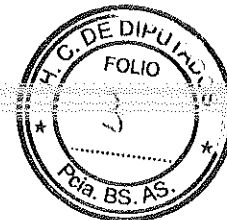
A partir de una muestra representativa nacional y jurisdiccional, el operativo permitió relevar las capacidades lectoras desarrolladas durante los primeros años de escolaridad, con la finalidad de establecer una línea de base para el Plan Nacional de Alfabetización.

Si bien los datos se centran en tercer grado, los resultados permiten inferir graves falencias estructurales en el proceso de alfabetización durante todo el trayecto de la educación primaria. En la Provincia de Buenos Aires:

- El 3,6% de los estudiantes se encuentra como lector incipiente, apenas reconociendo palabras con ayuda de imágenes.
- El 9,1% está en el Nivel I, recién iniciando la lectura de textos simples. Casi el 20% accede a una comprensión muy básica (Nivel II).
- Sólo el 17,1% alcanza el Nivel V, correspondiente a la lectura compleja con inferencias y reflexión.

Estos datos reflejan que más de un tercio de los estudiantes bonaerenses no logra desarrollar competencias lectoras fundamentales en los primeros años de escolaridad, lo que compromete seriamente su continuidad educativa, su inclusión social y sus posibilidades futuras.

A esto se suman los datos del propio informe sobre las desigualdades según nivel socioeconómico y sector de gestión. En las escuelas estatales, el



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

12,8% de los estudiantes se ubica en los niveles más bajos, frente al 4,1% en el ámbito privado. El acceso a bibliotecas, el uso de libros en el aula y el acompañamiento familiar aparecen como factores diferenciales clave, que requieren una mirada integral por parte del Estado.

La alfabetización no es solo una meta de tercer grado: es un proceso transversal y progresivo que debe ser garantizado a lo largo de toda la primaria, desde el ingreso escolar hasta el sexto año. Por ello, es urgente que la Dirección General de Cultura y Educación detalle las estrategias específicas que está desarrollando o tiene previstas para mejorar los niveles de comprensión lectora y reducir las brechas detectadas.

La educación debe ser una prioridad. Alfabetizar con calidad y equidad es una condición básica para construir un futuro más justo.

Solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.